

1.1. ESPACIO PÚBLICO.

Se entiende por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Como áreas de espacio público para la zona urbana del municipio de Durania, se identificaron tres tipos como son: parques, campos deportivos y vías; estas últimas se detallan en un capítulo aparte.

Para la práctica del Deporte la localidad cuenta con una cancha de Fútbol (Cancha Córdoba) en aceptable estado con gradería, igualmente tres (2) canchas múltiples públicas y tres (3) ubicadas en los establecimientos educativos y una (1) en el centro recreacional la Piscina; todas en buenas condiciones.

1.1.1. Parques, Plazas y Zonas Verdes.

Según el indicador señala el número y la magnitud de plazas, parques y zonas verdes existentes en el municipio, frente al área urbana consolidada.

Número de plazas y número de parques.

$$\text{Área (Ha) en parques y zonas verdes de uso pasivo} = \frac{\text{Área (Ha) en parques, plaza y zonas verdes}}{\text{Total área urbana consolidada}}$$

Este indicador proporciona elementos para establecer las necesidades reales de espacio público.

En el casco urbano del municipio los siguientes parques: Parque principal Justo Leonidas Duran con un área de 2.600 metros cuadrados, ubicado en el barrio el Centro; Parque Jorge Eliécer Gaitan con un área de 1.500 m², ubicado en el barrio la Troja; el parque infantil con 60 metros cuadrados, el maleconcito con 50 metros cuadrados y las escalinatas con 70 metros cuadrados, ubicados en el barrio las Escalinatas y el paseo peatonal la Calle de los Leones con 50 metros cuadrados, localizada a un costado del parque principal.

Tabla N° 1. Número y áreas de Parque, Plazas y Zonas Verdes.

N° Habitantes	Área parques, zonas verdes en Ha.	Área Urbana Consolidada	% Frente al área urbana	Área por Habitante m ² .	Usos Predominante
---------------	-----------------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------------------	-------------------

2.434	0,59	39,7	1,48	2,42	Recreación pasiva
-------	------	------	------	------	-------------------

Como se puede observar, la cantidad de espacio público por habitante se considera bajo (2,42 m² por habitante) ya que de acuerdo con las directrices a nivel nacional este espacio debe de ser 15 m² por habitante, por lo tanto en el municipio este espacio se encuentra muy por debajo.

En cuanto a la calidad del espacio público en lo que hace referencia a parques y plazas; los actuales tienen un nivel de accesibilidad bueno, ofrecen un ambiente seguro a quienes disfrutan de estos sitios, en su gran mayoría estos lugares de esparcimiento presentan un deficiente servicio de iluminación en las horas de la noche, ya que en algunos sectores de estos la iluminación es deficiente o se carece de esta. El mantenimiento de estos lugares lo realiza la administración municipal, en labores como limpieza, riego y cuidado de las plantas sembradas.

Figura Nº 1. Parque Justo Leonidas Durán



1.1.2. Campos Deportivos.

Se destacan el número de escenarios deportivos, áreas y uso predominante, la cual indica los niveles de atención que el municipio dispone en materia de políticas culturales y educativas, relacionados con los programas de recreación y deporte.

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Área escenario deportivo (Ha)}}{\text{Área Urbana consolidada (Ha)}}$$

La anterior información nos indica las necesidades de inversión en materia de desarrollo de escenarios deportivos dependiendo del tamaño de la población y los programas o proyectos adecuados.

Los campos deportivos que existen en el municipio de Durania son Cancha Córdoba (fútbol) con un área de 4.000 metros cuadrados, ubicada en el barrio San Miguel, las canchas de los barrios el Centro, San Marino y las del Hogar Juvenil Campesino, cada una con un área de 60 metros cuadrados.

Tabla N° 2. Escenarios Deportivos Cabecera Municipal.

Población	N° de escenarios	Área Ha.	Área Urbana Consolidada	% Frente al área urbana	Área por habitante m2	Uso predominantes
2.434	7	0,436	39,7	1.09	1,79	Baloncesto Microfutbol y Fútbol

Como podemos observar, el área dedicada a campos deportivos en zona urbana del municipio es muy baja, si tenemos en cuenta que existen 1,79 m² por habitante.

En cuanto a calidad de estos escenarios se puede indicar que es buena, teniendo en cuenta que algunos escenarios no se pueden emplear en las horas de la noche por falta de iluminación como los ubicados en el barrio San Marino y la Cancha de fútbol, el escenario del Hogar Juvenil Campesino puede emplearse libremente y cuenta con buena iluminación, pero tiene el inconveniente que para la mayoría de la población se encuentra muy alejada. Los escenarios más frecuentemente empleados por los habitantes son la cancha de fútbol y la cancha localizada en el barrio el centro.